

---

**EL DEFENSOR**  
**DEL**  
**MAGISTERIO**



PERIÓDICO DE 1.<sup>a</sup> ENSEÑANZA

---

**FUNDADOR**

**D. JOSE GUMBÁU Y SERRA**

---

**DIRECTOR**

**D. MANUEL VIÑAS HOMS**

---

**PRECIO DE SUSCRIPCIÓN**

**TRES PESETAS SEMESTRE**

**PAGO ADELANTADO**

---

Redacción y Administración: Cort-Real, 4 pral.

**GERONA**

---

# LA GEOGRAFIA POR EL DIBUJO

POR

**D. Pablo Delclós**

PROFESOR DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS DE TARRAGONA

*Método racional y práctico para el estudio de la Geografía*

Docena de cuadernos. . . . . 9 Ptas.

# LIBRO DE ASISTENCIA

POR

**S. PUJOLAR LAUCIANO**

Se acaban de publicar 2 ediciones de libro tan importante, que ha sido aumentado con un *Resumen de Asistencia*, para notar en él, mensualmente y ordenadas estas notas por años, los conceptos siguientes: *Matricula, Faltas de Asistencia y Término medio de Asistencia mensual y anual.*

Se vende á los siguientes precios:

De 108 páginas. . . . . 2'50 ptas.  
De 208 " " " " " 4 " "

# Diccionario completo de la Lengua Castellana

POR

**RODRIGUEZ NAVAS**

Ejemplar encuadernado, 10 pesetas

# EL DEFENSOR DEL MAGISTERIO

---

---

## LOS PROBLEMAS DE LA MEDICINA

---

### LOS MAESTROS

La moderna Pedagogía ha afirmado dos grandes verdades, sobre las cuales descansa todo el edificio de la ciencia de la educación. La primera surge de la esencia misma de la acción pedagógica y nos muestra cuál ha de ser el objeto de nuestra atención; la segunda se refiere á la técnica que hemos de usar para hacerla fecunda. Estudiémoslas por partes.

El objeto de estudio del pedagogo no es solamente el espíritu del niño, sino también su cuerpo; es el alma viviendo en el seno de la materia, unida á ella por modo indisoluble en la esfera de la vida, sintiendo su realidad, experimentando sus influencias benéficas y perniciosas. Y para responder á este fin se impone la necesidad de que la obra educativa sea integral, esto es, psíquica y orgánica.

El cuerpo enfermo ó débil es un obstáculo que se opone á la expansión y desarrollo de la mente; la mente robusta multiplica sus energías secundada por un cuerpo sano. De ahí que el maestro deba atender con igual solicitud á esas dos fuentes de vida, procurando que se mantengan

gan constantemente en equilibrio, á fin de que el predominio de la una no malogre la virtualidad de la otra.

Por eso la escuela moderna debe ser inseparable del gimnasio. El ejercicio físico ha de ser siempre unido al intelectual, como formando su completo obligado, para buscar en la acción del uno el reposo del otro; de este modo se compensa el gasto mental con el corpóreo y se alcanza el estado de armonía dinámica en que ha de fundarse la actividad humana.

Por lo que respecta á la gimnástica afirmaremos, á modo de síntesis, y para no repetir lo que en otras ocasiones hemos explicado ya, que su práctica debe cimentarse en el mismo criterio de unidad en que se apoya el conjunto de la Pedagogía, esto es, que ha de ser integral. Es todo el cuerpo el que conviene educar y desarrollar, y no alguna ó algunas de sus partes; son todas las facultades físicas las que interesa perfeccionar. Así, es necesario que fortalezcamos los músculos, los huesos, los nervios y la sangre; es preciso que avivemos la agilidad, la fuerza, la combatividad y el instinto de defensa. De este modo lograremos que nuestra acción sea completa.

Al pasar del estudio del ejercicio físico al del intelectual es cuando descubriremos toda la importancia de la segunda afirmación científica de que hemos hablado anteriormente, y que ahora intentamos esbozar en breves líneas. Pero para esto será preciso que parangonemos el pasado y el presente de esta manifestación del saber humano.

Creíase antes que la sola y única misión del maestro era inculcar en la mente de su discípulo la mayor suma de verdades aceptadas por la ciencia más ó menos oficial, si quiera hubiesen de efectuar, dómine y alumno, los más desesperados esfuerzos para lograrlo. Importaba poco que el ejercicio saludable ó no lo fuera, la cuestión era saber, aun ignorando si era cierto lo que se aprendía. Pero en la actualidad nos damos cuenta, por fortuna, de que ese sistema descansaba en el absurdo, y no es menester esforzarse mucho para lograr demostrarlo. En efecto. La verdad objetiva no la posee nadie, porque es inasequible en su propia esencia. No es la verdad lo que descubrimos en la esfera de la Ciencia, sino una de sus infinitas maneras de

manifestarse, cuando no una de tantas formas engañosas del error. Nadie puede, por lo tanto envanecerse de poseerla; nadie puede invocar el derecho de transmitirla por medio de la imposición.

Debemos ofrecer al estudiante lo que para nosotros tiene la condición de verdad, pero advirtiéndole al mismo tiempo de los mudables que suelen ser los conocimientos científicos, invitándole, de paso, á que critique, discuta y acepte ó rechaza libremente aquello que buenamente le demos según esté ó no conforme con su manera particular de sentir y de pensar. Pero para esto es preciso que el espíritu esté preparado de antemano, y que haya adquirido la costumbre y hasta la necesidad de no dar un solo paso en el camino de la investigación científica sin discutir el pro y el contra de las cuestiones.

De esto se deduce claramente el procedimiento técnico que debemos usar en el proceso de la educación. Estamos moralmente incapacitados para proponernos inculcar en el cerebro del niño una serie de conocimientos objetivos cuya certeza ignoramos de un modo absoluto. Nuestra misión debe cifrarse en promover el desarrollo lento y gradual de sus facultades psíquicas para ponerle en condiciones de adquirir por sí mismo la verdad en lo que tiene de subjetiva.

La educación integral es, pues, el ejercicio gimnástico del cuerpo y del espíritu, ejecutado de una manera harmónica. Su objeto es la adquisición de la máxima potencialidad psíquica y orgánica; su consecuencia es la acción libre de esta misma potencialidad.

El beneficio que el niño recoge de esta serie de operaciones es la instrucción sana y perfecta, esto es, la asimilación de los conocimientos científicos depurados en el tamiz de su inteligencia, y, por lo tanto, en condiciones de formar parte de su propio *yo*.

He ahí, pues, explicada en breves palabras la misión educativa del maestro moderno: despertar las aptitudes psíquicas, avivar las energías orgánicas, para llegar un día, á través de las vicisitudes que sufrimos en la peregrinación terrestre, á la elaboración del ser humanamente

perfecto, del símbolo en donde se encarne el vigor de la materia y la majestad del espíritu.

Grande y compleja es la labor del maestro en la esfera de lo físico, pero más vasto y anchuroso es todavía el espacio que se descubre al penetrar en la región espiritual. En aquel instante se le ofrecen con toda su magnitud los problemas de la memoria y de la inteligencia, del sentimiento y de la voluntad.

La memoria es el más firme apoyo del ejercicio mental y la base de los procesos inductivo y deductivo. Importa desarrollarla gradualmente sin caer nunca en el estado de fatiga, precursor del agotamiento. Ciertamente que es muy difícil llegar á este punto porque se trata de una de las facultades que el niño tiene más desarrolladas, pero se corre en cambio el peligro de que pueda llegar á adquirir un predominio marcado sobre las demás, en cuyo caso se produce un desequilibrio cuya consecuencia es la depresión del sentido crítico, y entonces el niño repite maquinalmente lo que se le dice, sin hallarse en condiciones de demostrar su certeza por virtud de sus propias fuerzas. Conviene, pues, utilizar y fomentar la memoria para ponerla al servicio de la inteligencia.

La inteligencia debe desarrollarse con un cuidado todavía más especial. Hay que ir de lo conocido á lo desconocido sin que se note ninguna mancha obscura en esta faja luminosa, sin que le falte á la cadena ni un sólo eslabón. Conviene huir del libro en cuanto sea posible y fundar el proceso instructivo en los procedimientos plásticos, representativo ó simbólico, apoyándose siempre en otros conocimientos cuya asimilación pueda reputarse perfecta, y no olvidando jamás que los ejemplos han de buscarse en la Naturaleza que es de donde brota el manantial fecundo de la ciencia. Y toda esta labor ha de tener por base y fundamento el desarrollo y perfección del espíritu de crítica á cuya luz debe sujetarse todo.

El sentimiento es el arca santa donde vibra la cuerda más delicada del alma humana; en su puerta grabó el buril de la Justicia el *noli me tangere* con caracteres indelebles. Importa respetarlo. Cualquier profanación sería fecunda en perjuicios. Encauzar las desviaciones, allanar los

obstáculos que se levantan en la senda recta es lo que debe hacer el pedagogo, cuidando de no pulsar jamás la sacra cuerda con violencia, á fin de no provocar tempestades en el seno de una atmósfera que debe conservarse siempre immaculada.

La voluntad es el elemento necesario de la acción. Es preciso estimularla por todos los medios para rasgar de una vez para siempre el espeso velo que la diosa Abulia extiende sobre nuestras conciencias. Sin voluntad no hay progreso ni perfección, no hay combate ni victoria. La voluntad es la vida; vale más formar una legión de hiperbólicos que una masa informe y gris de resignados.

La memoria, la inteligencia, el sentimiento y la voluntad, han de ser por lo tanto los objetos principales de estudio del pedagogo, su fomento y desarrollo debe ser integral y harmónico, si aspiramos á formar un ser perfecto en lo posible.

Pero aparte de estos problemas surgen, al analizar este asunto, otros mil, de aspectos y formas distintas, que el carácter de nuestra labor no nos permite ni siquiera diseñar. Uno solo indicaremos para terminar este breve estudio y es el que nos indica la eficacia de la acción del maestro como coadyuvante de la del médico. El maestro está en más constante relación con el niño y puede, por este motivo, observar y corregir á tiempo todas las anomalías de carácter psíquico que ofrezca. Debe pues fijarse bien en los rasgos fundamentales de su característica nerviosa, estudiar sus fobias para exterminarlas, ó por lo menos detener su marcha invasora; descubrir los estigmas de degeneración que en mayor ó menor grado casi todos sufrimos, para combatirlos y evitar que adquieran más fuerza y amplitud; debe ponerle á salvo de las impresiones demasiado intensas que embotan, exaltan ó perturban la sensibilidad; debe, en fin, posesionarse del conjunto y de los detalles de las manifestaciones psico-nerviosas del educando para ejercer de higienista al propio tiempo que de pedagogo.

Esta es, en líneas generales, la silueta social que, con el título de «Los maestros», ofrecemos hoy á nuestros lectores. Breve y concisa es, más; no era posible proponernos otra cosa en el corto espacio de que disponemos. Mucho es

lo que se ha dicho acerca de este asunto, y mucho más es aún lo que resta por decir. Pero nosotros hemos intentado tan sólo presentar un resumen de lo que los hombres de ciencia opinan en la actualidad respecto al problema de la educación é instrucción.

*José Antich.*

(De *La Vanguardia*).

## ASAMBLEA DE MAESTROS

### IMPRESIONES

Impresiones de la Asamblea de Maestros me piden varios amigos; y yo, nunca sordo á los requerimientos de la amistad, me encuentro perplejo, no sabiendo que decir y, por consiguiente, que hacer.

¿Por falta de materiales? No; ¡si los traigo á montones! ¿Cómo no recordar con simpatía la cordura y discreción de Ferrer y Rivero, la elocuencia y oportuna virilidad de Juan Bautista Puig, la inteligente actividad de Clímaco Arroyo,...? Pero... no; no entremos en el templo de las personalidades; su iluminación suele ser bastante defectuosa, y su recorrido, difícil y peligroso. Y al fin y al cabo ¿qué provecho sacaríamos visitando los altares todos de la asamblea y ofreciendo á cada imagen un adjetivo encomiástico, una oración en su alabanza?

Penetremos en el de las ideas, que, con ser más puras y razonables, son menos susceptibles y quisquillosas que los mismos que las engendraron ó sustentan.

\* \* \*

Dos eran los puntos capitales objeto de la Asamblea: formar unas bases de Asociación del Magisterio primario y otras para una ley de Instrucción pública. «Asociación y Programa», que diría el Sr. Batlle.

Las bases en que se ha asentado la Asociación, con ser amplias y sólidas son al mismo tiempo altamente racionales y progresivas. Se asocian los individuos para constituir una asociación parcial ó de partido; se unen las asociaciones parciales de cada provincia y forman una asociación provincial; pactan las provinciales de cada distrito universitario y componen la asociación regional ó de distrito; se juntan las diez asociaciones regionales y constituyen la Asociación Nacional... Y así como los Presidentes de las asociaciones de partido son

vocales de las Juntas directivas de sus respectivas asociaciones provinciales y eligen su Presidente, los Presidentes de las asociaciones de provincia serán vocales de las Juntas directivas de sus respectivas Asociaciones de distrito universitario y designarán los Presidentes de estas entidades, y los Presidentes de las Asociaciones de distrito serán á su vez, vocales de la Junta directiva de la Asociación Nacional, y elegirán la Comisión permanente y el Presidente de la misma.

Tendremos, pues, asociaciones parciales, asociaciones provinciales, asociaciones de distrito universitario y asociación nacional: cuatro entidades distintas, autónomas, con esfera de acción propia y conspirando todas á un mismo fin: el mejoramiento constante de la educación popular y de los encargados de difundirla.

Así organizada la Asociación, fácil será hacer llegar al centro las aspiraciones justas del Magisterio. De que serán escuchadas, es prenda segura la respetabilidad y sanas intenciones de la Comisión permanente; para que sean atendidas, contamos con el apoyo de cuantos crean y lían en la Escuela, como base y sostén de la regeneración de España, y no ha de faltarnos, seguramente, el decidido concurso de personalidad tan saliente y prestigiosa como el Excelentísimo Sr. Conde de Romanones, actual presidente de nuestra Asociación...

\* \* \*

En cuanto al *Programa*, la Asamblea se ha pronunciado á favor de la enseñanza graduada, clases de adultos, sesión única, engrandecimiento de la Escuela, dignificación del Magisterio...

También se ha mostrado partidaria de que el sueldo sea del *Maestro*, según sus méritos y servicios, y no de la *Escuela* y en relación con el número de habitantes de la localidad; principio revolucionario de una trascendencia, altamente beneficioso á las conveniencias del Magisterio y más beneficioso aun á los intereses de la educación popular.

Reclama ésta el menor movimiento posible en el personal docente; y el bello ideal de la enseñanza ha de consistir en que cada Maestro se encuentre en su Escuela y ya no aspire á más, sin que vengan á sacarle de ella los halagos de un ascenso ó de una mayor jubilación.

Es menester que ningún Maestro tenga que moverse de su escuela para ascender, para no quedar postergado, para asegurarse el pan de la vejez; que lo mismo se puede ascender en un villorrio que en una ciudad; que lo mismo pueda haber un maestro de los de mayor categoría en una escuela rural que al frente de una escuela urbana;... y esto sólo es posible siendo el sueldo del Maestro. Y que el sueldo sea del Maestro y no de la Escuela aprobó la Asamblea por 136 votos contra 65.

\* \* \*

También en esta ocasión se me han extraviado las notas desagradables que pude recoger en la Asamblea.

Perdone el amigo Carandell; pero, ya se sabe: genio y figura, hasta la sepultura. Optimista incorregible, busco siempre y en todas partes el lado bueno ó menos malo de las cosas y de los actos; por allí enfoco mi objetivo, y generalmente obtengo impresiones, si no tan satisfactorias como yo quisiera, quizá menos repulsivas de lo que son en realidad...

Y no para aquí mi afortunado infortunio; sino que, desmemoriado por naturaleza y olvidadizo por... educación, á medida que me afano en retener y conservar las impresiones agradables, las desagradables se me van obscureciendo, borrando, desvaneciendo... Y frecuentemente no conservo de éstas ni el recuerdo!

Juan Bosch Cusi.

## PROPOSICION

El compañero Sr. Batlle y París, en el escrito que remite desde la Corte y que publica el último número de EL DEFENSOR, dice así:—«Respecto á la proposición presentada por el Sr. Jou, en la última sesión de esta Provincial, los delegados por la federación de este distrito, es decir, de Barcelona, lo han creído contraproducente para el buen éxito del proyecto de que se trata, resolviendo, por tanto, no presentarla á la asamblea.»

Como que muchos lectores ignorarán de qué proposición se trata, y podrían suponer muchas cosas, pero probablemente no darían en la verdadera, parece oportuno repetir en el periódico lo que propuse en la sesión:

—*En las regiones cuyo idioma nativo no sea el castellano, éste y aquel se usarán y enseñarán simultáneamente.*

*Los Maestros, Inspectores y Profesores de Escuelas Normales deberán conocer, además del habla castellana, la propia de la región en donde ejerzan sus cargos.*

*En las Escuelas Normales de aquellas regiones que posean lengua no castellana, habrá cursos especiales de dicha lengua regional.*

Tal es mi proposición,—que los nacionalistas catalanes encontrarían excesivamente mansa;—que yo escribí en 1903, con ocasión del plebiscito abierto por «La Escuela Moderna»; que hizo suya «La Fraternidad» de Figueras, aceptándola también, con alguna variación, las asociaciones de Gerona, La Bisbal y Santa Coloma de Farnés; que yo resucité el día 5 de agosto próximo

pasado, en la reunión general de Gerona; y que han creído contraproducente presentarla á la asamblea de Madrid los Delegados de Cataluña.

No pasa por mi mente censurar á nuestros señores Delegados, en cuya buena fe estoy obligado á dar crédito, ya que nada me consiente otra cosa, y en cuya actitud pasiva ante mi proposición han podido pesar varios factores, entre ellos estos dos: 1.º, la creencia de que lo por mí propuesto no represente el común pensar del profesorado público catalán; y 2.º, las circunstancias del medio, el sentido de la realidad, que en la asamblea (como en todas partes) se impone á los hombres sensatos y prudentes.

*L. Fou y Olib.*

3-9 1905.

---

## SECCION DE SUELTOS LIBRES

---

¿Porqué habrá eclipsado esta «sección»?

¿La suprimiria EL DEFENSOR?

¿Se han fatigado los «sultistas»?

Si nada de eso sucede, no hay motivo alguno que impida resucitar esta página, la cual pudo adolecer de defectillos, pero reunía al fin la circunstancia de contar con muchos lectores.

¿Estamos?

\* \* \*

Ahi van dos notas que recibo desde la Condal y que se refieren á la conferencia pedagógica de don Juan Llarena, el ilustrado colaborador de estas columnas:

—«30[8. Hoy ha dado Llarena su conferencia. El fondo ha sido excelente, pero la forma, en mi opinión, ha sido inmejorable: en ella se ha visto el afán de Llarena por convencer y procurar que los presentes tomaran parte en la discusión.»

—«Hoy hemos celebrado conferencia con opípara comida, (hotel y excursión en el Tibidabo).»

*Campanilla.*

---

## IMPRESIÓ

Ja hi he pujat á Snt. Pere de Roda; ja he pogut fruir de tota l' espléndida bellesa del Empordá; ja he pogut extendrer la mirada desde 'ls cims enesprats del alt Pirene, á las ombrívolas plantadas de nostres rius y á las auríferas platjas del mar llatí. ¡Com m' encisava nostra te-

rra contemplada desde 'ls marlets del rónch castell de Snt. Salvador!...

Si possible fos, allí hi portaria á mos deixebles, pera que també la fruissen la contemplació de la terra que 'ls hi es mare, pera que 'ls hi entrés endins, ben endins son amor.

Allí 'ls hi parlaria de la patria, de lo qu' han sigut sos passats, de las gestes de nostra historia; els hi parlaria del amor, del amor que, nascut dintre las fetas de casa nostra, traspasa terras, mars y més mars y enrotlla tot el mon. Si; els hi parlaria de la Patria nostra, guardadora de nostra rassa y de la Patria universal, guardadora de l' humanitat.

Voldria que sos cors s' esplayessin en la contemplació de Natura, que la veyessin ben bella; que 'ls hi entrés el goig de viure, pera que demá, quan serán factors en la marxa de la humanitat, l' embulleixin el viure y procurin fer de la terra la Patria grau de la Pau y Germanor...

Els hi explicaria lo que representan el negrós y enmartelat castell del cim y l' abadía de mes avall; els hi evocaria la visió de las etats pasadas, pera que veyessin lo que tenen de repugnants y bellas y poguessim triar y marcar la ruta á seguir...

¡Ah, si pogués esplicaroshi tot lo que 'l meu cor sentia y 'l meu cervell pensava!

J. B. M.

---

## CRONICA GENERAL

---

En virtud de concurso de ascenso han sido propuestos:

Para una escuela elemental de niñas de Barcelona:

Doña Julia Guadalupe Calamita.

Para auxiliarias de las escuelas públicas de Barcelona:

Don Jaime Vidal Tomás, don Arturo Basco Salas, don Miguel de Pareja Reyes: don Andrés Constantí Montbori y don Pablo Mallafré Jene.

Para una auxiliaria de las escuelas públicas de niñas de Barcelona:

Doña Francisca Ubeda Masoner.

Para una auxiliaria de las escuelas de párvulos de Barcelona:

Doña María Manuela Andújar Medel.

Para la Regencia de la escuela práctica anexa á la Normal de Maestras de Lérida:

Doña María del Carmen Hidalgo Carreño.

Para la escuela superior de niños de Tortosa:

Don Mariano Selma Escobedo.

Para la ídem de Felanix:

Don Alejandro Miguel Alegre.

Para la auxiliaria de la escuela superior de niños de Reus:

Don Ambrosio Aramburo Abad.

Para la escuela elemental de niños de Lérida:

Don Pedro Garí Valls.

Para la ídem de Tarrasa:

Don Gregorio Ortiz de Zárate.

Para las escuelas elementales de niños de Artá y Campos (Baleares), Llagostera y Riudóms (Tarragona), han sido nombrados respectivamente:

Don Juan Riutort Arbós, don José Ferrer Coll y don José Ros Vives.

Para la escuela elemental de niñas de Tarragona:

Doña Inés Ginebreda Parés.

Para las escuelas elementales de niñas de Valls, Figueras y Vich, han sido nombradas respectivamente:

Doña Paulina Millán Tajón; doña María Prat y Vigo, y doña Rita Lacambra Pedrol.

Para las escuelas de niñas de Subiráts, Cardona, Ciudadela, Campos, Pollensa, Biniaraix, Petra, Rosas, Amer, Amposta, Batea, Cherta, Gandesa y Riudóms han sido nombradas respectivamente:

Doña Josefa Guasch Nimbó, doña María Arcas Burgés, doña Antonia Salóm Vidal, doña Ana Bestard Comas, doña Micaela Florit Font, doña Jacinta Granell Vives, doña Francisca Pujol y Pujol, doña Ana Navarro Daunés, doña Francisca Torrenta Vilá, doña Esperanza Mora Fontanals, doña María Bonet Banús, doña María Olivar Sataliestra, doña Anselma Amalia Elvira Alonso y doña Josefa Matilde Muñoz Oliva.

Para la escuela de párvulos de Mora de Ebro.

Doña Rosa Cabrol Nadal.

No se formula propuesta para la auxiliaría de la Escuela graduada de niños de Gerona, porque los aspirantes que se han presentado no han servido escuela del grado superior.

También ha sido nombrada para Petra:

Doña Concepción Dagas Puigbó.



Apesar de las instrucciones que dimos en uno de los números anteriores para cumplir la orden de la Superioridad referente á la Estadística de Edificios Escolares, por cartas que tenemos á la vista, vemos, con sorpresa, que todavía hay quien no se halla bien orientado, por lo cual, á lo dicho anteriormente, añadiremos:

1.º Lo más cómodo y natural es servirse de los impresos que al efecto se han puesto en venta en todas las librerías de primera Enseñanza.

2.º Debe enviarse á la Superioridad un sólo ejemplar, bajo pliego certificado, con esta sencilla dirección:

*M. I. S. Subsecretario de Instrucción pública y Bellas Artes.—Madrid.*

3.º Para ponerse á resguardo de las contingencias á que pudiera dar lugar el extravío del pliego certificado, el maestro debe guardar el recibo que le entregarán en la Administración de Correos.

4.º Además de la hoja que se envía á la Superioridad, el maestro debe guardar otro ejemplar, que archivará entre los documentos oficiales de la escuela.



Hemos recibido el primer cuaderno de *El Consultor de los Bordados*, revista quincenal de dibujos modernos para bordados y labores de señora, que ha visto la luz pública en Barcelona, á la cual auguramos larga y próspera vida, y felicitamos cordialmente á su Empresa por la importancia de sus artísticos dibujos.

De seguir por el camino emprendido, juzgando por el ejemplar que tenemos á la vista, no dudamos que la mentada publicación se pondrá al frente de todas las de su especialidad.

Sentimos no podernos detener hoy, haciendo un resumen general de los elegantes modelos que contiene el cuaderno aludido, pero bastará decir que consta de dos grandes pliegos de dibujos, uno para bordados en blanco y otro para labores de adorno con su hoja de texto y cubierta de color.

Recomendamos eficazmente á las señoras Maestras, Bordadoras, Profesoras de bordados y á todas las señoritas de buen gusto, tan útil y económica *Revista* que se suscribe en Barcelona, calle del Pino, núm. 16.



Llegó á San Sebastián el Subsecretario de Instrucción pública Sr. Martín Rosales, para ocuparse con su jefe el Ministro del ramo Sr. Mellado, en la confección del presupuesto de su departamento para 1905.



El domingo 20, día en que celebró su fiesta onomástica el Gobernador civil de Madrid, señor Ruíz Jiménez, le entregaron los Maestros y Maestras de dicha capital, el album de firmas, con que le obsequian por sus acertadas reformas en la enseñanza, llevadas á cabo cuando el señor Ruíz ejerció el cargo de Comisario regio de Instrucción pública.

Le entregaron asimismo la cruz de Alfonso XII, con que recientemente le honró el Gobierno de S. M.



Queda abierto el pago de las atenciones de primera enseñanza correspondiente al pasado mes de Agosto.



D. José Torres ha sido nombrado maestro interino de Llivia con fecha del 16 de agosto

Sobre la Asamblea dice *La Escuela Moderna*:

La disciplina de clase y la asociación de Maestros han ganado mucho con esta Asamblea. No han permitido que ostente la representación de provincias ningún individuo de Madrid,—y han hecho bien,—y tampoco han consentido la ingerencia de elementos más ó menos afines á la Asamblea. Si algún representante ó algún asambleísta quiso imponerse ó dificultar la obra de los demás, prontó llevó el correctivo de la Asamblea y pudo convencerse de que era inútil su obstrucción.

Todos los delegados han tomado parte en las discusiones y probado que traían bien estudiados los asuntos que habían de someterse á discusión. Hemos visto bastantes, casi todos, de los que hoy llaman *intelectuales*, y observando discusiones serias, de fondo, levantadas, en las que el Maestro ha demostrado lo mucho que ha ganado en cultura y en estas lides, guardándose mutuos respetos y tratándose con dulzura y cortesía, con cariño, con amor.

La presidencia, ocupada alternativamente por los Sres. Ferrer y Rivero y don Juan Bautista Puig, ha contribuido en gran parte al éxito que celebramos; el uno con su respetabilidad y sus bondades, y el otro con sus energías y buen golpe de vista, han encauzado perfectamente las discusiones y merecido plácemes de la Asamblea.

Los delegados han regresado á sus destinos satisfechos de haber cumplido su deber y seguros de no haber defraudado las esperanzas de sus poderdantes, y han encomendado las gestiones de su labor á un hombre de altísima influencia y á varios auxiliares de prestigio, de iniciativa y de tesón.

La Asociación Nacional de Maestros ha afianzado su existencia y aumentando considerablemente el número de asociados, y es de presumir que antes de fin de año quedarán pocos Maestros sin asociarse y sin figurar en esta potente Asociación, á pesar de la insidia con que la tratan y de los obstáculos que ponen algunos á quienes parece que no conviene que el Maestro de Escuela llegue á su mayor edad.

Que el acierto favorezca los trabajos de la Junta Directiva y se traduzcan pronto en hechos algunas justas esperanzas del Magisterio asociado, es lo que desea *La Escuela Moderna*, con cuyas columnas y modesto concurso puede seguir contando la Asociación Nacional del Magisterio Primario.

---

### *Fraternidad del partido de Figueras*

---

Se convoca á los Srs. Maestros que forman parte de esta entidad, á la reunión que, para tratar de varios asuntos, se celebrará el día 10 del corriente y en el local de costumbre.

El Secretario, *José Barceló y Matas*.

# “ALIANZA”

## SOCIEDAD DE SEGUROS EN GENOVA

Capital Social 15 millones de francos.—Garantías más de 18 millones  
Autorizada legalmente para operar en España

Banqueros de la sociedad en España } Banco de España } Madrid  
Credit Lyonnais }

Para referencias dirigirse á los principales Bancos de  
Europa; en España

al banco de España y á todas sus sucursales, y al  
Crédit Lyonnais y á todas sus sucursales

Representantes en todas las principales ciudades de España

La Sociedad «Alianza» se presenta al público con la Poliza  
*más liberal.*

El Contrato no se anula por falta de pago de la *Prima*, cuando se han satisfecho tres anualidades, pues se conserva automáticamente en vigor, por aplicación del valor del rescate, el cual hace las veces de la *Póliza*.

El Asegurado sabe desde el día que paga la *Prima* y firma la *Póliza*, cual será el valor del rescate en toda época, pues éste viene indicado en la *Póliza*.

El duelo y suicidio se **garantizan** después de un año de hallarse el seguro en vigor.

La «Alianza» concede á sus asegurados participación en los beneficios.

AGENTE GENERAL PARA CATALUÑA Y BALEARES

**JOSÉ GUMBÁU SERRA**

BARCELONA, Ronda de la Universidad, 1, pral.